



MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA
Departamento Ejecutivo

"Reconquista CIUDAD ECUMÉNICA"
"70 Aniversario del Coro Polifónico Municipal"
"1983 - 2023 - 40 Años de Democracia"



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

RECONQUISTA

FECHA: 17 10 23

Nº: 0520/23

ASUNTO:

FIRADO A:

Señor Presidente del
Concejo Municipalidad de Reconquista
Dn. GUSTAVO ARIEL LÓPEZ
S _____ / _____ D.

Ref.: Cont. Pedido de Informe N° 11.814/22
Ref. Controles Prevención y Fiscalización Pesquero

De mi consideración:

Me dirijo a usted y por su intermedio a ese prestigioso Cuerpo, a fin de dar respuesta a lo solicitado según tema de referencia, de interés

Pedido de informe N°11.814/2022

Los controles se continuaron realizando tres veces por semana, con el guarda fauna del municipio Héctor Marcos en conjunto con la guardia rural los pumas.

Desde el puerto fiscalizador y con el equipo que se ha formado para la prevención y fiscalización de todo lo que comprende el sistema pesquero y atendiendo a la regulación del mismo, se trabaja en conjunto con la D.G.S.R. "los pumas", con el objetivo de regular la pesca en cuanto al cuidado de las especies vedadas de forma permanente (Pacú, Manguruyú, dorado) y así mantener el equilibrio de nuestro sistema hídrico protegiendo la fauna ictica.

Reconquista cuenta además con más de 150 pescadores comerciales los cuales registran actividad permanente y el río es su forma de vida y sustento para sus familias, desde el puerto fiscalizador se los acompaña y orienta con el objetivo de hacer que su trabajo sea legal y que cada uno de ellos cuente con el carnet habilitante para realizar la actividad como corresponde, el equipo de prevención en el río pide a los antes mencionados el carnet o licencia habilitante y en caso de no poseerla se procede a realizar el reclamo ante las autoridades competentes para que todo aquel que realice actividad extractiva de pesca con fines comerciales tenga su licencia habilitante.

También por nuestras costas deambulan, alrededor de 23.000 pescadores deportivos quienes también son guiados para que puedan acceder a la licencia habilitante, la cual se da inicio al trámite en la oficina del puerto fiscalizador.



MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA
Departamento Ejecutivo

"Reconquista CIUDAD ECUMÉNICA"
"70 Aniversario del Coro Polifónico Municipal"
"1983 - 2023 - 40 Años de Democracia"

02

Para todas las actividades previo a las mismas se han llevado a cabo reuniones de carácter informativas con distintas fuerzas de seguridad como **LOS PUMAS, PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, BOMBEROS VOLUNTARIOS Y POLICIA DE LA PROVINCIA**, de allí salieron las formas en las que se procede ante el ciudadano o vecino de nuestra ciudad o turista, tanto en el río como en la ruta donde también se hace prevención articulando con el servicio de seguridad vial de nuestra ciudad.

También en estos operativos de prevención se les comunica a los transeúntes que todas aquellas personas que van a realizar pesca deportiva, deben tener consigo la licencia habilitante para dicha acción.

Las salidas para la tarea que realiza el guarda fauna con la fuerza pública se hacen desde el complejo en construcción, GENTE DEL AGUA, que está ubicado a la margen izquierda del riacho san Gerónimo, sito en isla la fuente.

Desde el puerto fiscalizador se trabaja en la fiscalización de productos provenientes de la pesca, la misma se realiza a los acopiadores comerciales inscriptos en el sistema provincial, personal autorizado lleva a cabo la tarea. La misma se realizó en diferentes horarios, matutino de 7 a 13 y vespertino de 13 a 19 que es el horario habitual aunque teniendo en cuenta las condiciones climáticas y ante el pedido de los acopiadores se realizó la tarea en horario nocturno hasta las 02:00 de la madrugada. El fin es que cada pieza de surubí que transita por la ruta este debidamente fiscalizado.

La articulación del trabajo con las fuerzas de seguridad nos ayuda a aprender cómo hacer cada uno de los procedimientos si bien el personal del puerto fiscalizador está preparado para la tarea siempre es importante contar con el apoyo de las fuerzas por cualquier eventualidad, ellos trabajan en la prevención, junto con los agentes que componen el equipo del puerto fiscalizador.


Lic. Nicolás Sandrigo
Sec. de Control Público
Municipalidad de Reconquista